

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez, 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA OTRAS ELECCIONES

Y mucho más importantes para la vida de los pueblos que las pasadas de diputados y senadores.

Nos referimos, dejando á un lado las de diputados provinciales, de las que nos ocuparemos en mejor ocasión, á las de concejales que tendrán lugar en el próximo mes de Noviembre.

Hemos comenzado sentando el principio general de que las elecciones municipales revisten importancia suma, y verdaderamente excepcional, para la vida de los pueblos, y en nuestra ciudad se particulariza de una manera marcadísima la necesidad urgente de que fijemos nuestra atención en asunto de tan gran interés.

De la inactividad, atonía y letargo que nuestra vida local se desarrola, no es menos culpable que la del resto del vecindario, la apatía de nuestros ediles.

De la visible decadencia que en los distintos órdenes que afectan al interés de la población se observa, no cabe dudar que la anemia en que la vida municipal se desenvuelve, tiene una gran parte de culpa y responsabilidad. El remedio de los males que se lamentan está en las elecciones que se avocinan. Si se aprovechan ellas para enviar al Ayuntamiento concejales que sepan responder cumplidamente á las necesidades de la ciudad, la situación de ella cambiará por completo; acabará este periodo de marasmo y entraremos en una época de actividad beneficiosa.

La cuestión que se plantea con las elecciones municipales próximas es de importancia suma. Del resultado que ofrezcan dependerá que sigan las cosas en igual ó peor estado que al presente, prolongándose ó acentuándose el raquitismo de la vida local, ó por el contrario, que salgamos de esta quietud enervante y anquiladora, resurgiendo el vigor y los alientos en bien de la pública prosperidad.

El vecindario entero está llamado á preocuparse honda y seriamente del asunto y las distintas agrupaciones y fuerzas de la población se hallan en el deber de hacer lo propio, aprovechando las elecciones municipales para proceder en la forma que los intereses de Avila demandan con apremio.

Hay que pensar en que la renovación del Ayuntamiento proporcione á la ciudad el medio de que pueda contar con una corporación municipal de verdadera altura, de iniciativas fecundas, de celo y de actividad relevantes, dispuesta á solucionar los problemas distintos que afectan á imperiosas necesidades de la localidad.

La fecha de las elecciones va acercándose y conveniente será que el espíritu público empiece á moverse, que las voluntades comiencen á ejercitarse, que la opinión se prepare y se disponga para realizar en la próxima contienda de los comicios la obra de salvación que imperiosamente reclama la ciudad.

No implican censura las líneas que anteceden ni para la gestión en general de nuestros actuales concejales, ni para cada uno de sus actos en particular. Hace tiempo que nuestro municipio se resiente de falta de inicia-

tivas, no distinguiéndose tampoco, por la mejor ni más admirable marcha de cuanto afecte á su vida económica. Pero ¿cómo habremos de cometer la incalificable injusticia de achacar á unos pocos la ruinosa obra realizada por muchos?

De tiempo inmemorial se adolece en nuestro Ayuntamiento del grave mal de no acometer por derecho una regeneradora campaña administrativa, y como, de seguir así las cosas, habremos de renunciar á toda esperanza de mejoramiento en nuestras actuales condiciones, es por lo que, preocupándonos, cual siempre lo hemos hecho por la prosperidad de nuestra querida Avila, indicamos hoy la necesidad de ir pensando en llevar al municipio, ciudadanos idóneos capaces de dar más gallardas pruebas de su actividad y acierto en la gestión de los intereses del pueblo.

El asunto es de suyo complejo y no poco delicado. Dejémosle por hoy y otro día explanaremos de un modo más concreto el pensamiento que nos guía al tratar esta cuestión tan interesante para la vida de nuestra ciudad.

Ghisporroteos.

El señor de Blasco Ibañez ha perdido la cabeza y se quiere convertir en dictador de Valencia, propalando entre la gente tan criminales ideas que pretende hacer que el Turia en mar de sangre se vuelva. Su inhumano pensamiento y sus instintos de fiera, que quieren el exterminio de la humanidad completa, son en aquella ciudad como la incendiaria tea que quiere la destrucción mortal de vidas y haciendas.

Ha pronunciado en un mitin las palabras más siniestras que pudieran concebir un instinto masajeta, induciendo á sus secuaces á provocar la pelea, á producir el desorden, á sembrar de carne muerta los olorosos jardines y aquellas lozanas huertas, y á vivir en la anarquía que surge de sus ideas. ¿Qué fin perseguirá Blasco? ¿Qué pretenderá que sea la hermosa ciudad del Turia cantada por los poetas? ¿Quiere hacer con los despojos de la humanidad entera una pirámide monstruo cual signo de su grandeza y de su anárquico imperio...? Pues, si lo quiere... ¡que sea! y pondremos en la cúspide como victorioso emblema de ignominia y de maldad su desvariada cabeza.

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

El templo de Minerva abrió ayer sus puertas á la juventud estudiosa. Presenciando el acto solemne de la apertura del curso académico en nuestro Instituto, recordamos los buenos tiempos en que acudíamos á las aulas llenos de entusiasmo por aprender de doctos labios las verdades científicas y adquirir los conocimientos generales que habrían de servirnos de base para ulteriores estudios.

Con ingénuo admiración tributamos ayer nuestro aplauso caluroso y entu-

siasta á los aventajados alumnos que, radiantes de felicidad, recibieron el premio á su ejemplar aplicación; pero al considerar la exigua minoría en que éstos se encontraban con relación al número de aquellos á quienes una indulgente misericordia habría concedido el aprobado, no pudimos menos de hacernos la siguiente consideración: ¿Qué abrumador es en toda España el número de víctimas que se inmola á una educación científica ó literaria que de nada ha de servirles en la lucha por la vida y que por manera insignificante ha de influir en el mejoramiento de las costumbres nacionales!

Las aulas, conteniendo en germen mayor número de Doctores ó Licenciados que los compatibles con las exigencias de la vida nacional, son incubadoras de pobres de levita, eternos pretendientes á la olla del Presupuesto y semillero inagotable de la burocracia que padecemos, en tanto que nuestros campos producen poco y malo, por falta de brazos y cerebros, y nuestras fábricas, por idéntica razón, son en número exiguo y funcionan y se regeneran, bajo la dirección de inteligencias exóticas y al impulso de músculos extranjeros.

Sentimos consignar esta impresión nuestra; pero es una triste y desconsoladora verdad.

PLAUSIBLE CAMPAÑA

París, cloaca máxima de todas las inmundicias, ha caído por fin en la cuenta de que hay que dignificar la calle, y después de haber llegado al caos de la corrupción más espantosa se levanta como avergonzada tremolando la bandera de la moralidad.

Un senador, Mr. Berenger, es el iniciador de esta campaña, fundando una Liga contra las licencias en las calles.

La campaña contra las publicaciones pornográficas, los libros indecentes, los carteles escandalosos, los periódicos sicalípticos, ha encontrado las simpatías de los parisienses que, extragados á fuerza de tanta licencia piden á gritos un poco de pudor.

El programa de la liga,—redactado por M. Berenger—expresa bien claro su pensamiento.

«No impone un modo de ser ó de pensar. No quiere saber lo que pasa en la inviolabilidad del domicilio, ni ha de meterse en que cada cual trate ó maltrate su dignidad de puertas adentro. El domicilio pertenece á la conciencia; pero la calle es de todo el mundo.»

M. Berenger ha estudiado á fondo la cuestión y se propone llevar su campaña de saneamiento moral hasta los últimos rincones de la sentina parisiense. Clasifica el mal en categorías dividiendo la pornografía en directa é indirecta y persiguiendo al enemigo, hasta en la cuarta plana de los periódicos de gran circulación.

Nada tan plausible como esa iniciativa de M. Berenger y si consigue triunfar, ella hará mucho más en pró de la cultura, de la paz social y hasta de la higiene que todas esas empresas contra la tuberculosis que sin el auxilio de la moral nada son ni nada pueden ser.

Ya que tanto hemos copiado de París, en el mal, bueno sería que aprendiéramos esta lección.

¡Hay tanto que corregir en España en este sentido! ¡Hay tanto abandono en nuestros gobernantes y es tan fácil y tan sencillo corregirlo, que á veces ha bastado la buena voluntad

de un solo gobernador para que de una sola plumada se hayan limpiado las calles céntricas de esos montones de estiércol que en forma de libelos, estampas, periódicos y folletos pornográficos, invaden los escaparates de las librerías y los kioscos de los periódicos.

Procuremos limpiar nuestras calles, siquiera por decencia.

Desde Villafranca de la Sierra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Villafranca 29 Septiembre 1905.

Con gran animación, y sin que haya tenido que lamentarse ningún desagradable incidente, se han celebrado en esta pintoresca y culta villa las fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Salud y de Nuestra Señora de la Capilla.

Los días 23 y 24 tuvieron lugar, con gran suntuosidad, solemnes funciones religiosas en las que este pueblo dió muestras de su acendrada devoción.

Entre los festejos profanos, merecen mención los fuegos artificiales quemados en la Plaza Mayor. El señor Esteban, pirotécnico de esa ciudad de Avila, causó las delicias de este vecindario que tradujo su entusiasmo con frecuentes vivas al polvoritero, como aquí dicen.

La concurrencia de pueblos comarcanos, ha sido numerosa, contribuyendo esta circunstancia á dar á esta localidad un inusitado aspecto de animación.

Y hablemos un poco de toros y toreros, haciendo constar que voy á limitarme á consignar la opinión de mi buen amigo el inteligente aficionado D. Emeterio.

El ganado: de pocas libras, regularmente presentado y muy malo para la lidia por estar ya capeado (algunos de los toros varias veces) por lo cual han hecho estar constantemente al público con el alma en un hilo por la manera tan fina que tenían de colocarse buscando el bulto; únicamente el último del primer día fué algo más bravo y noble que sus hermanos, *primos ú lo que fueran*. Procedían de distintas ganaderías.

Los toreros: Hacía tres años que no veíamos al *Aransaito*, é ingenuamente confesamos que en este tiempo no ha aprendido nada, es más, casi puedo asegurar que marcha como el cangrejo.

Ha perdido coraje y decisión; al herir tuvo suerte agarrando estocadas y algún bajonazo.

Ciertamente que los toros no estaban para muchos floreos, ni se merecían tampoco mejor muerte.

El otro espada, Antonio Domínguez, nos demostró no saber ni el A B C del arte. Es un *analfabeto* de la tauromaquia.

Tuvo el santo de frente en la suerte suprema, y á pesar de que salía por donde podía, pero nunca por donde debía, se deshizo regularmente de sus contrarios.

De los peones Paco el Gordo y *Noguerritas*, que estuvieron algo trabajadores y con deseos de agradar.

A pesar de que no soy partidario de la suerte del pedestal, no puedo menos de consignar que ha sido lo único notable de estas corridas, por la serenidad, valor y sangre fría con que lo hizo, por tres veces, *Gonzalito*, vestido de arco iris, cocinero y fuente milagrosa.

Y ahora vamos con la empresa (pues hoy hay para todos), la señora organizadora de las fiestas.

Verdaderamente, es de lamentar que una empresa que se gasta en estas corridas el dinero, no sepa invertirlo, es decir, no acierte á escojer y combinar los elementos para que las corridas resulten buenas, y pierda la plaza la fama adquirida, porque si se tratara de una sociedad que diera las corridas con el fin de explotar al público no nos extrañaría que escogiera lo peor de lo más malo; pero sabiendo que su intención no es ganar dinero, nos admira su candidez, de suerte que para el año próximo lo recomendamos más vista, y si no la tiene que visite antes el establecimiento óptico de Dubosch, no fiándose, ni de su abuela, en cuestiones de toros y toreros.

Tal espero que ocurra para la temporada venidera y en tal sentido creo que presenciaré unas buenas corridas...

Si antes no me escabechan.

El Sardina.

LOS MERCADOS DE EUROPA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Han circulado estos días insistentes rumores de una próxima elevación del descuento en el Banco de Inglaterra; pero informes autorizados permiten asegurar que la situación actual del establecimiento de crédito no requiere alteración alguna en la normalidad de sus operaciones. Durante la estación de otoño que ahora empieza, pudiera ocurrir que circunstancias accidentales llegasen á determinar algún avance en el precio del dinero, si bien desde luego hay motivos para suponer que el descuento nunca pasará del 4, ni descenderá del 3 por 100, que en la actualidad rige.

Semanalmente llegan á Londres considerables remesas de oro procedentes de la India y de las regiones del Africa del Sur. Por otra parte estos arribos permiten satisfacer con puntualidad las demandas de numerario que se hacen desde los Estados Unidos. Tampoco hay indicios de que el Japón trate de retirar los fondos depositados en Londres.

En la actualidad y en el curso de las operaciones de los mercados reguladores del tráfico europeo, hay notables diferencias.

La baja persistente del cambio francés sobre Londres, se atribuye á los anuncios oficiosos de un nuevo empréstito que Rusia trata de levantar en París. Después que esta operación financiera se haya efectuado, es probable que sea más activa la colocación de las sumas disponibles en Londres y en Nueva York, abriendo fácil camino para todas las transacciones.

En Berlín, el descuento libre se mantiene inferior al tipo de 3 por ciento; pero existe el fundado temor de que el Banco eleve su tasa desde el 4 al 5 por ciento. La plata al día está al 2 por ciento, siendo esta circunstancia causa determinante de considerables préstamos á fin de mes.

En París apenas se deja sentir la influencia de la contratación notada en otras plazas. Las primeras firmas se solicitan al 1 y cuarto por ciento; las aceptaciones de Banco, valen 1 y medio y los valores comerciales, 1 y cinco octavos.

En general puede presumirse, sin temores de equivocación, que los constantes arribos de dinero á las plazas de Europa, contrarrestan ventajosamente las tendencias elevadoras de su precio.

José María de Arévalo.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-1.º

El regreso de la Corte.—Llegada a Madrid.

A las diez y cuarto de la noche llegó ayer a esta corte la real familia que había salido de San Sebastián minutos después de las siete de la mañana.

Fueron recibidos en la estación por todo el elemento oficial y una compañía de alabarderos y un batallón de infantería con bandera y música dieron la guardia a la real familia.

Tren apedreado.—Una señora herida.

En las cercanías de Madrid fué apedreado el tren rápido del Norte que llegó a la estación poco antes que el real.

Una piedra de regular tamaño rompió los cristales de uno de los coches, hiriendo en el rostro, afortunadamente leve, a una señora.

Mas víctimas de los automóviles.

Un automóvil con que viajaban por la carretera de Irún a Oyarzun Luis Marqueza, Federico Olive y Rafael Salvadores chocó con un poste del telégrafo volcando por un terraplén.

Del vuelco resultaron, Salvadores con heridas tan graves que falleció a las pocas horas, Olive con la fractura de un muslo y Marqueza una herida en un ojo y la fractura de un brazo.

La cuestión de los cambios.

El Sr. Montero Ríos visitó ayer tarde al Sr. Echegaray y parece que se ocuparon de la cuestión de los cambios y de los presupuestos.

Hablando luego el Sr. Echegaray con los periodistas, decía que el proyecto referente a los cambios será de los primeros que presente a las Cortes, con el fin de que paulatinamente pueda ir mejorando el valor de nuestra moneda.

—Aunque pudiera—decía el ministro—no llevaría súbitamente los cambios a la par, porque traería al país una gravísima perturbación.

Añadió que se propone prorrogar por tres meses las obligaciones del Tesoro, satisfacer el pagarés que tiene el Banco con los sobrantes de los presupuestos y que de ningún modo apelará a un empréstito en el extranjero.

BOLETIN DEL DIA

Recaudado por consumos, 1.532'07 pts.

Matadero público.—Día 29. Se degollaron 3 terneras, 8 lanaras y 13 cerdos, con un peso de 1.273 kilos, devengando un arbitrio de 59 pesetas.

EN EL INSTITUTO

La apertura del curso

Ayer se verificó en todos los Centros docentes de España la apertura del curso de 1905 a 1906; esa fiesta académica tan grata y simpática para todos los que acuden actualmente a las aulas ó en otros tiempos nutrieron en ellas sus inteligencias con los conocimientos que hoy constituyen su personalidad y su representación en la sociedad.

Y esa fiesta es grata y simpática, para los unos por las ilusiones y esperanzas con que ven llegar el nuevo curso que les hace avanzar en su carrera la cual desean con avidez ver coronada; y para los otros por las remembranzas que despierta de otras edades a cuyo recuerdo parece que reviven la felicidad y alegría entonces sentida.

Claro es que en los paraninfos universitarios es donde este acto reviste mayor solemnidad é importancia, por la mayor categoría de esos Centros, pero no porque sean más modestos dejan de tener gran atractivo é interés las que en los institutos provinciales se celebran.

Díganlo sino, cuantos ayer presenciaron la verificada en el de esta po-

blación y al que atentamente invitados por el señor Director del mismo, tuvimos un verdadero placer en asistir.

A la hora anunciada, penetraron en el nuevo salón de actos las autoridades, catedráticos en traje académico y las numerosas comisiones, que dando testimonio de su interés por la cultura patria habían acudido a la invitación.

Ocuparon la mesa presidencial los señores Gobernador civil y eclesiástico, presidentes de la Audiencia y Diputación, alcalde, directora de la Escuela Normal de Maestras, jefe de estudios de la Academia de Administración militar y el director del Instituto.

En el estrado tomaron asiento las Comisiones, y al momento gran número de personas, y sobre todo de escolares, llenaron el espacioso local en el que ya se hallaba una buena representación del bello sexo abulense, en la que figuraban, salvo alguna involuntaria omisión muy natural en estos casos, las señoras de Macías, Baquero y González, señoras y señoritas de Diego y Amador de los Ríos, y señoritas de Guerras, Camarón, Ruiz Sanz, Díaz Estebáñez, Martín Sáez, Baradino, Sánchez Coviella y Escobar.

Comenzado el acto, el Secretario del Instituto, Sr. Hernández de la Magdalena, leyó las disposiciones legales que regulan estas solemnidades, y una detenida é interesante memoria, en que expuso minuciosos y valiosísimos datos acerca del movimiento del personal docente, de matrículas y de alumnos, resultado de los exámenes en la enseñanza oficial y en la no oficial, tanto por ciento de notas obtenidas en relación con el número de alumnos de ambas enseñanzas, movimiento de la Biblioteca que acusa un regular aumento y buen número de lectores, reformas y mejoras en el edificio y situación económica del Instituto, terminando con palabras de gratitud a los concurrentes y una exhortación a los alumnos animándolos a que prosigan en este curso sus tareas con aplicación, asiduidad y entusiasmo.

Acto seguido se repartieron los premios a los alumnos que en el último curso merecieron esta distinción, subiendo los que se hallaban presentes al estrado a recibir los diplomas de manos del Presidente, siendo muchos de ellos, entre otros nuestro querido compañero Sr. Chamorro, saludado por sus compañeros a quienes secundaba el público, con nutridos y entusiastas aplausos.

El Director del Instituto Sr. Monares, dirigió después breves palabras a los presentes, manifestando la gratitud del claustro de profesores a cuantos habían asistido, especialmente a las autoridades, así como a las señoras a las que por su misión dentro de la familia aconsejó continúan colaborando a la enseñanza con la acertada educación de los alumnos, llamados el día de mañana a ser el sostén y dirección de la patria; é indicando un dato, que queremos consignar por lo elocuente que es en pro del Instituto, de su digno profesorado y de los alumnos que en él reciben la enseñanza en el curso último, dijo el señor Director, no ha habido necesidad de imponer correctivo alguno por ligero que fuese, y deseo que en el que ahora comienza ocurra lo mismo, alentando al efecto a los alumnos a seguir el camino que se han trazado.

El señor Gobernador en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el curso académico de 1905 a 1906, en este Instituto provincial.

Terminado el acto las autoridades, comisiones y señoras, pasaron al salón de profesores donde fueron galantemente obsequiados por éstos con dulces, licores y cigarros.

Al expresar nuestro agradecimiento a los señores Director y Catedráticos del Instituto por sus atenciones, les enviamos nuestra enhorabuena por mantener con su ciencia, ilustra-

ción y acierto, a tan gran altura este importante centro de educación social, enhorabuena que es extensiva a los alumnos premiados, a los que deseamos aplicación y constancia para seguir conquistando valiosos lauros.

OFICIAL

Gaceta del día 29.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Jubilando a D. José Rodríguez, gobernador general de Fernando Póo, cesante.

Instrucción Pública.—Concediendo a D. Miguel Ventura Balaña, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, una subvención para ampliación de estudios en París.

Nombrando maestra en propiedad de la escuela elemental de Canillas, a Doña Ramona Valles.

Estado.—Anunciando el fallecimiento del súbdito español Diego Martínez Cinta.

Gracia y Justicia.—Vacante de una notaría en Onteniente (Valencia).

Hacienda.—Relación de los cargamentos de trigos y demás cereales, procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península é Islas Baleares, durante el mes de Agosto último.

Gobernación.—Programa para el concurso y provisión de una plaza de médico de la Beneficencia provincial de Palencia.

Boletín Oficial de la Diócesis.

Sumario: salida del Ilmo. Prelado a practicar la Santa Pastoral Visita.—Secretaría de Cámara y Gobierno: relación de ordenados por S. S. Ilma. en las Temporalidades de Septiembre.—Conferencias morales para dos meses.—Crónica diocesana: fiestas en Velada.

Boletín de provincia del 30.

Nombramientos de maestros en virtud de concurso único de Febrero de 1905.—Repertorio formado por la administración que ha correspondido a cada pueblo por la contribución rústica y pecuaria (conclusión).—Edictos de juzgados, anuncios de alcaldías, etc.

Del extranjero.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paro general probable.

Berlín-1.

A consecuencia de la huelga de electricistas, témesese un paro general en la industria metalúrgica, a consecuencia del cual quedarían en huelga forzosa 100.000 obreros.

Población destruida por un ciclón.

Londres-1.

De la ciudad del Cabo participan que un ciclón destruyó la población de Manesburgo ocasionando varios muertos y numerosos heridos.

Estacion asaltada

París-1.

Las noticias que se reciben de Miton anuncian que la estación del ferrocarril fué atacada, muriendo el jefe de la misma y su mujer.

Las oficinas fueron saqueadas.

No está enfermo

París-1.

La noticia sobre la enfermedad del general Stoessel es desmentida.

A "varios padres de familia,"

(Diálogo cogido al vuelo a la salida del Instituto)

—Estoy que trueno!
—Hombre eso es sospechoso.
—Digo... que trino!
—Pues ¿qué le pasa, Sr. Silvestre?
—Todo ello nada, pero a mí ciertas cosas me encocoran: Ud. no me negará que yo, como padre de familia tengo muchos derechos en la sociedad.
—No se lo niego, aunque bien sé que muchos más son los deberes que está Ud. obligado a cumplir en razón de esa misma paternidad.—Adelante!

—Pues bien; yo, como padre de familia, tengo derecho a que se ponga un cuadro de las asignaturas y libros de texto que en todos los centros de enseñanza se acostumbra poner en el portal respectivo.

(Al oír hablar en semejante castellano, ni me caí de espaldas, ni me dió ningún vértigo; nada, impertérrito; aunque mi trabajo me costó.)

—Vamos despacio, señor Silvestre. Le veo a Ud. mal informado del asunto. En el Instituto, en el portal,

como Ud. dice, se coloca todos los años un cuadro de las distintas asignaturas que en aquel centro se cursan, con la designación de horas, días, etc.; datos necesarios al alumno y a su familia.

—Bien, bueno; dejemos eso, pero ¿por qué no ponen allí los libros de texto que han de adquirir los muchachos?

—Ah! señor Silvestre. Me confirmo más y más en la idea de su ignorancia supina en estas cosas. ¿No sabe Ud. que, en virtud de las vigentes disposiciones, el profesor no designa texto, pues el alumno puede estudiar por el que le convenga? Ya ve usted como es de todo punto imposible que, contraviniendo a las prescripciones legales, haya en los Institutos evocados por Ud., nadie que se atreva a estampar con su firma la adopción de un texto, cuando le está prohibido. ¿Se entera Ud. señor padre de familia?

—Bien, yo lo digo... porque... A dónde irá a parar este tfo, pensaba yo; pa mí que se cuele.

—Lo digo... porque... así los interesados podrían adquirir los libros donde más les conviniera, sin ser en un punto determinado.

—Alto ahí! Basta ya de escucharle majaderías. Para murmurar se necesita tener un poco más de cabeza. ¿A quién se le niega el derecho de comprar las cosas donde las pueda encontrar? Acaso le privan a su hijo, que pueda ir buscando ese *pasto* intelectual que necesita, de cacharrería en cacharrería ó de cuadra en cuadra? Cómprenlos donde les dé la gana. Aunque, dígame Ud. ¿se hallan toda clase de libros en todas las librerías? ¿No puede darse el caso de que algún autor no quiera dejar en depósito sus obras a determinados comerciantes?

Y sobre todo, en la ocasión presente, mucho me escamo de lo que usted murmura *sólo a título de padre de familia*, pues me está Ud. resultando a la par que un falso padre de familia un verdadero librero despechado, ó un editor irresponsable.

Y no oí más, so pena de aparecer por mi curiosidad periodística, sobradamente indiscreto.

Caliginoso.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Lucas García y otro, por incendio. Abogado, Sr. Arenzana. Licdo. Calandria.

Ecos de Castilla

León.

Ha llegado a Astorga el Prelado de Valladolid con el fin de presidir las conferencias episcopales que estos días tendrán lugar en esta ciudad.

Con el mismo fin se encuentran en esta población los demás Prelados de esta provincia eclesiástica.

Una vez terminadas éstas se celebrará en el Seminario de Astorga una solemnísimas velada en honor de los reverendos Prelados.

Salamanca.

Una comisión de dependientes de comercio, ha visitado al señor Gobernador civil para rogarle que hiciera cumplir la ley del descanso dominical, y al mismo tiempo le expusieron las razones por las cuales consideraban nulo el pacto que habían hecho con los patronos.

NOTICIAS

Por dedicarse a la caza sin la correspondiente autorización han sido denunciados ante el juzgado municipal de Aldeavieja, los vecinos de Aldea del Rey y Pasarilla, Sandalio García y García y Eugenio Ubeda Martín, respectivamente.

Según Real orden recientemente publicada por *El Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, para decla-

rar con derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignado a dicha arma en los casos y condiciones que determina el art. 3.º, transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, han de servir de base desde el 1.º del actual las disposiciones siguientes: 11 de Julio de 1904, para los tenientes coroneles y comandantes; 16 de Septiembre de 1892, para los capitanes, y 30 Julio 1895, para los primeros tenientes.

A fin de que, una vez aprobados los presupuestos, pueda establecerse desde 1.º de Enero un Cuerpo de Guardería forestal, se ha encomendado al Consejo forestal la redacción de un proyecto de reglamento para el reclutamiento del personal que haya de formar dicho Cuerpo y para la organización, régimen y servicio del mismo.

Lo que más seduce a la mujer es la boca... con ella sonríe, con ella reza, con ella besa.

Sin dientes no hay boca, sin boca no hay mujer, sin mujer no hay amor, sin amor no habría mundo...

¡Vaya señores, que admira, la íntima relación que hay entre el Licor del Polo de Orive, y la Creación!

El Alcalde de Arévalo cita a todos los de aquel partido para el día 10 del actual, a las doce de su mañana, en la Casa Consistorial de dicha ciudad, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto para las atenciones de gastos carcelarios en el año de 1906.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros y monte de Piedad de esta ciudad arroja un ingreso de 7.682 pesetas por 48 imposiciones y 10.179'20 de salida, por 9 reintegros por cuenta y 8 por saldo.

Nuestro querido amigo D. Manuel Estevez, hijo menor del señor Depositario de fondos municipales, ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina a quien, con tal motivo, enviamos nuestra sincera felicitación.

Cubiertos de plata

é infinidad de estuches y objetos para regalos. Visítala la Joyería y Relojería de Kaiser.

ALCÁZAR 6, AVILA

Medallas oxidadas de Santa Teresa

Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido en Muñotello la Sra. Doña Tomasas Lázaro, madre del señor cura párroco de este pueblo, D. Simón Bermejo.

Al enviar a la familia de la finada nuestro sentido pésame, les deseamos resignación cristiana bastante para sobrellevar esta desgracia.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Solancho sin más dotación que los derechos señalados en los aranceles judiciales.

Por el juzgado de instrucción de Arenas se cita a Francisco García Castillo, Leoncia Jara Carrera, Benita Martínez Arnaiz y Faustino Somolinos Hortigosa; y por el municipal de Avila se cita y emplaza a Domingo Martínez de la Losa.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villarejo del Valle, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Un solo defecto encuentran los padres de familia al Agua de Colonia de Orive: el número excesivo de pretendientes que asedian a sus hijas; pero, en cambio, todos están conformes en que facilita los matrimonios ventajosos. G. A. 2

Durante el pasado mes de Septiembre se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia 80 licencias, de ellas 21 de uso de armas, 57 de

caza y 2 especiales para cazar con galgos.

El exceso de original nos impide dar cuenta, en este número, de los solemnes cultos que la comunidad de religiosos dominicos celebró ayer en honor de su excelsa patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Lo haremos en el número próximo

Mañana, martes, celebrará su primera misa en San Vicente, el nuevo presbítero, D. Francisco Esteban Martín.

Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado, D. Félix Pérez Arribas, siendo padrino eclesiástico D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, y padrinos seglares D. Francisco Gómez Martín y su distinguida señora.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* marca *Stomaliq.*

A las diez y media de la mañana de hoy tuvo lugar la solemne apertura del curso académico en el Seminario conciliar de esta ciudad.

Correspondiendo á la atenta invitación que se nos ha hecho, ofrecimos, muy gustosos asistir á este acto del que daremos cuenta á nuestros lectores en el número próximo.

Ha sido nombrado para un cargo en la Central de Telégrafos de Madrid el cabo de serenos de esta población entrando á desempeñar esta plaza el que lo era de municipales y suprimiéndose esta última.

Hemos recibido un atento beso la mano de nuestro querido compañero de redacción Sr. Guzmán en que nos contesta humorísticamente á la guasona noticia que de él dábamos en nuestro número anterior.

Ayer tuvo lugar en la ermita de Sonsoles la llamada ofrenda chica.

Por la mañana hubo misa mayor con sermón que predicó D. Luis Valles, y por la tarde el rosario según costumbre.

Debido al buen día que disfrutamos se vio bastante concurrido el santuario.

Es muy probable que dentro de pocos días haya movimiento de personal afecto al Ayuntamiento.

A la una del día 30 promovieron un escándalo en el fiato de la esta-

ción el dependiente del resguardo de consumos Pedro Rivero y Pascual Yagüe, vecinos de esta capital.

GERARDO HERRERO
Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros. Precios económicos dada la buena calidad de los géneros.

17, ZENDRERA, 17

Han sido nombrados serenos, para

ocupar las plazas de Mariano Martín y Bernardo Valles que se les destina al cuerpo de consumos, Paulino Herrero y Francisco Oviedo.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo, el ilustrado médico de San Miguel de Corneja, D. Santiago García Sánchez.

—El sábado último regresaron á esta ciudad nuestros distinguidos amigos D. Isidro Benito Lapeña, don Aniceto Velázquez Lobo, D. Nicolás Rodríguez, D. Emilio Sánchez, D. Calixto Fournier y su hijo Mariano.

Servicio postal y telegráfico
de EL DIARIO DE ÁVILA

TELEGRAMAS

Llamamiento de reclutas.

Madrid 1 (11:20 n.)

Han sido llamados al servicio militar activo, 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año.

El cupo para Avila es de 669 reclutas.—*Lanusa.*

La apertura del curso.

Madrid 2 (1:10 m.)

Se ha verificado la apertura del curso académico de la Universidad Central

Asistió S. M. el Rey, el Gobierno en pleno, lucida representación del claustro y de la clase escolar y gran concurrencia.

El Sr. Echegaray pronunció un discurso elocuentísimo.—*Lanusa.*

El Czar y Witte.

Madrid 2 (1:45 m.)

Dicen de SanPetersburgo que Witte comió ayer con el Czar siendo recibido afectuosísimamente.

Nicolás II brindó á su salud, confiriéndole el título de conde de Moscú.

También Guillermo II le han concedido las insignias de la orden del Aguila Roja.—*Lanusa.*

Francia y Alemania.

Madrid 2 (2:10 m.)

Se calcula que antes de cuarenta y ocho horas los enviados extraordinarios MM. Tatten-

bach y Taillandier habrán comunicado al Sultán el texto del acuerdo francoalemán.

Como consecuencia de esto, toda negociación ha sido suspendida.—*Lanusa.*

Colonia de cosacos.

Madrid 2 (2:40 m.)

Según despachos recibidos de Petersburgo, el gobierno intenta, á fin de concluir con el estado de anarquía en que el Cáucaso se encuentra, crear colonias de cosacos en los distritos más rebeldes.—*Lanusa.*

SECCION MERCANTIL

Avila.—1 de Octubre. Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46'50 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 32 á 33.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas de 32 á 33.
- Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba.
- Idem de 1.ª S. á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17'50.
- Idem de 2.ª á 16.
- Idem de 3.ª á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—30.

En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 800 fanegas, vendiéndose de 46'75 á 47'25 reales una.

Tendencia firme. Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 46'50 reales una. Centeno, 150 id., á 33'25 id. Tendencia, sostenida. Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40 id. Idem corrientes á 39 id. Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8. Temporal, lluvias y frío.

Rioseco.—30.

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

Peñaranda.—30.

Algo menos concurrido que el mercado anterior se ha visto el correspondiente á la pasada semana.

Las entradas de granos también han sido más reducidas habiéndose vendido todo enseguida y con animación á los precios fijados.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega. Cebada 250, id. de 27 á 28 id. Centeno, 200 id., de 29 á 30 id. Algarrobas, 300 id., de 32 á 33 id. Guisantes, 100 id., de 32 á 33 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de 2.ª á 18 id. Idem de 3.ª á 17 id.

Compras, se nota animación y deseos de comprar, pero los propietarios no quieren vender á los precios actuales.

Tiempo, frío é impropio de esta época, habiendo llovido hoy.

Aspecto de los campos, se están preparando para empezar pronto la siembra.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 3.—Martes. San Cándido Mr.—Pocas son las noticias que de este varón esclarecido se tienen, lo único que se sabe es que murió por Cristo en los siglos del III al IV, y que sus reliquias dadas por Urbano VIII al P. Fr. Juan de la Asunción, trinitario descalzo, fueron traídas y se conservan con gran veneración en la iglesia de la Solana (Mancha). Son además Santos Dionisio, Fausto y otros 6 Mrs, Maximiano O., Exiquio C. y Gerardo Abad.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro y cultos del Rosario.

En las Parroquias sigue el mes del Rosario.

En Santo Tomás y Mosén Rubí el mes del Rosario, según está anunciado.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa (privilegiada).

El Oficio divino y Misa, son de la Imposición de las llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso ó interesante cual el grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo euadero no 162 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscuti-

ble mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Marruecos, Marsella, Marte, y á las biografías de Maroto, los Martínez, Martos (Biog. y Geog.), Marzo, y otros notabilísimos trabajos, resultando de ello el que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto á la colaboración, buenos es de advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á don Pedro García.—Madera 12, Madrid.

La nueva publicación cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, que lleva á cabo la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, alcanza al cuaderno 23, el cual ostenta excelentes copias de acuarelas, que constituyen en cada reparto la novedad de esta lujosa edición.

Venta de fincas rústicas

En el día ocho del mes de Octubre á las diez de su mañana, en subasta extrajudicial ante el Notario de Fontiveros D. Alberto Pérez, se vende una yugada de tierras en el término de Herreros de Suso, provincia de Avila, compuesta de cincuenta y tres fincas destinadas á cereales y además tres de viñedo, que hacen un total de ochenta y ocho obradas y treinta estadales, sobre el tipo de diez y ocho mil pesetas, no admitiéndose proposiciones de menos de dicho tipo.

En el despacho oficial de dicho señor Notario estará de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

CONSULTA MÉDICA

Gratis para los pobres los lunes, miércoles y viernes de dos á cuatro de la tarde, á cargo del médico don Remigio Rajal.

Plaza del Alcázar, 14.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA
LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS
POR
EL CARDENAL WISEMAN
PARTE SEGUNDA
EL COMBATE

CAPITULO XIX
Dos venganzas

confuso y lleno de cólera. Volvió al fin la vista alrededor de la quinta, y dió con un criado que estaba trabajando en los jardines. Le preguntó por su amo.

—Amo, no decir esclavo á dónde vá, replicó el criado en un latín parecido á la ruda fraseología que aquí usamos.

—Te estás burlando de mí. ¿Qué camino tomaron él y sus compañeros?

—Por la puerta de allá abajo.

—¿Y luego?

—¿Ver este camino? contestó el criado. ¿Tú ver puerta? Muy bien, tú no ver más. Yo trabajar aquí, yo ver puerta, yo no ver más.

—¿Cuándo se fueron? á lo menos podrás contestar á esta pregunta.

—Después de dos venir de Roma.

—¿Qué dos? Siempre dos, ¡parece!

—Uno, buen joven, muy hermoso, cantar tan dulce. El otro muy grueso, muy fuerte, ¡oh! mucho. ¿Tú ver ese joven árbol arrancado por las raíces? El hacer esto tan fácil como yo sacar azada del suelo.

—Los mismos, exclamó Corvino desesperado. ¡Que otra vez ese niño miserable haya burlado mis proyectos y destruido mis esperanzas! ¡Oh! me la ha de pagar cara.

Luego que hubo descansado un poco prosiguió su viaje, resuelto á explayar todas sus iras en su antiguo maestro, si ya no fuese que le hubiese también avisado aquel á quien consideraba como su genio malo. Anduvo todo el camino meditando la venganza que podría tomar de su maestro y de su compañero de escuela, sintiendo un gran placer cuando al llegar á Fundi halló cuando menos á uno de los que buscaba. Enseñó al gobernador lar orden que llevaba para prender y castigar al maestro como muy peligroso cristiano; mas este digno empleado, hombre de buen corazón, después de hacerle observar que su comisión invalidaba en la materia la jurisdicción ordinaria, le dió amplios poderes para que obrara como mejor le pluguiese. Ofrecióle el gobernador un verdugo y otros requisitos;

mas no los admitió Corvino, porque traía en su propia guardia toda la fuerza y crueldad de que necesitaba. Llevóse, sin embargo, consigo uno de los empleados locales.

Se dirigió á la escuela de Casiano en ocasión en que estaba llena de alumnos, entró, cerró las puertas y denunció al maestro, que se adelantaba con las manos abiertas y en ademán de saludarle, como un cristiano pérfido y un conspirador contra el Estado. Salió de entre los muchachos un grito sordo; y tanto por el tono de voz, como por la mirada que sorprendió en los más, conoció Corvino que había allí muchos que se le parecían, y eran cachorros de oso con corazón de hiena.

—Muchachos, les dijo ¿amais á vuestro maestro Casiano? En otro tiempo lo ha sido mio y le debo muchas reprimendas.

Salió de los bancos un rugido de execración.

—Os traigo entonces buenas noticias: aquí hay un permiso del divino emperador Maximiano para que hagais con él lo que querais, muchachos.

Una granizada de libros, tablas de escribir y otros proyectiles de escuela cayó sobre el desdichado maestro, que estuvo de pié ante su perseguidor con los brazos cruzados y completamente inmó-

vil. Saltaron á continuación de todos los bancos alumnos convertidos ya en fieras, que tomaron las más amenazadoras actitudes é hicieron prever un brutal ataque.

—Deteneos, deteneos, exclamó Corvino; debemos proceder más sistemáticamente.

Habíase trasladado su pensamiento á los días en que iba á la escuela; á aquellos tiempos á que los más de los hombres no les es posible volver los ojos sin sentir en su corazón más suaves sentimientos que los que puede sugerir la contemplación de lo presente. Entregóse al recuerdo de aquella época primera de su vida, en que otros no hallan sino imágenes de todo cuidado; y buscó lo que entonces hubiera podido darle más gusto, para otorgarle como un favor á los jóvenes que le rodeaban llenos de esperanza. Vió que en nada habría encontrado más placer que en devolver á su maestro los golpes que de él había recibido, y escribir en su cuerpo con su misma sangre todas las reprensiones de que había sido objeto. ¡Pensamiento excelente que fué ejecutado en el acto!

Está muy lejos de nuestra intención lastimar los sentimientos de nuestros buenos lectores con la descripción de los crueles é infernales tormentos de que

eran víctimas los primeros cristianos en manos de los gentiles.

Pocos hay, empero, más horribles, y pocos también de que tengamos datos más auténticos, que los aplicados al mártir Casiano. Pusiéronle atado en medio de sus feroces tigres, á quienes fue entregado para que fueran ensayando lentamente todos los castigos que su débil crueldad les sugiriera. Uno, como nos dice el poeta cristiano Prudencio, grabaron sobre él sus deberes con los estilites de acero que tenían para escribir en tablas cubiertas de cera; otros ejercieron su precoz brutalidad atormentando de mil maneras su desgarrado cuerpo. A causa de la pérdida de sangre y de los agudos dolores que sufría quedó al fin Casiano completamente extenuado, y cayó al suelo sin fuerzas para levantarse. Sonaron entonces gritos de alegría, prodigarónsele nuevos insultos, y echaron luego á correr los jóvenes demonios para ir á contar á sus respectivas familias la historia de su hazaña.

Enterrar decentemente á los cristianos, no entró nunca en el pensamiento de sus perseguidores; y Corvino, que había saciado sus ojos con el espectáculo de su venganza, y excitado los primeros arranques de crueldad en sus dóciles instrumentos, dejó tendido en el suelo á

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA
Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos talaros

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS
Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Sanjuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADOS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras; Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Reducción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

EL DOLOR DE CABEZA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8-11-13-16-19-22-25

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Antonio Albertos.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Reputado maestro cortador madrileño competente en el corte elegante.

Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de alta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas.

Precio sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO** 2'50 pesetas. **DEPÓSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **HEMIRANINA** del doctor Caldeiro. La **HEMIRANINA** es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, arérmicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Dismenstruación** de las **tuberculosis**, **Dismenstruación**, los **retortijares uterinos**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 8'80 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proceder efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (calveza grasienta), caspa, humores**, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros **Hojos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras** de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA